

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 039 572**

21 Número de solicitud: U 9800615

51 Int. Cl.⁶: A43C 11/14

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **05.03.98**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.98**

71 Solicitante/s: **Pedro Ortuño Santa**
Carretera de Jumilla, Km. 63
30510 Yecla, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Ortuño Santa, Pedro**

74 Agente: **Fernández Prieto, Angel**

54 Título: **Dispositivo de fijación para mecanismos de cierre para calzado.**

ES 1 039 572 U

DESCRIPCION

Dispositivo de fijación para mecanismos de cierre para calzado.

Objeto de la invención

La invención se refiere a un dispositivo de fijación para los herrajes que constituyen los medios o mecanismos de cierre para calzados, mecanismos que encuentran especial aplicación en botas de montaña y otras similares.

Es objeto de la invención proporcionar unos medios que facilitan la fijación de los elementos o herrajes que constituyen los mecanismos de cierre para calzado, permitiendo sin grandes dificultades efectuar el recambio de los propios herrajes en el caso de rotura o deterioro de éstos.

Antecedentes de la invención

Existe un tipo de mecanismo utilizado como cierre o medio de abroche para calzado, que es aplicable preferentemente en botas y calzado de montaña, mecanismo que suele estar constituido por dos herrajes, uno dotado de unas patillas que emergen con una leve inclinación hacia afuera, y otro constituido por una pieza base o soporte en la que está articulada una varilla poligonal que bascula por medio del accionamiento de una palanca, y que está prevista para enganchar en cualquiera de las patillas anteriormente referidas, consiguiéndose así el cierre o abroche del calzado.

Pues bien, este tipo de herrajes o mecanismos adolecen de una serie de inconvenientes, y es que su fijación sobre el correspondiente corte del calzado se realiza mediante remachado, lo cual requiere en primer término tener que efectuar orificios tanto en el corte del calzado como en los propios herrajes para el montaje del remache, así como tener que utilizar un aparato o remachadora.

Además, realizar orificios en el corte lleva consigo el debilitamiento de éste, ya que como consecuencia de que los herrajes en la posición de cierre están sometidos a un traccionado y por lo tanto a esfuerzo, éste repercute en los remaches, pudiendo llegar a rasgar el propio cuero o material en que está constituido el corte. A tales inconvenientes hay que añadir la imposibilidad de recambio de los herrajes, al estar éstos montados mediante remaches.

Descripción de la invención

El dispositivo que se preconiza ha sido concebido para resolver esa problemática a plena satisfacción, en base a una solución tan sencilla como eficaz, ya que se basa en que los herrajes que constituyen el mecanismo, en lugar de ir montados mediante remaches sobre el corte del calzado, van sujetos, a través de las bases soporte de esos herrajes, en unas cámaras a modo de bolsillos o alojamientos configurados mediante respectivas piezas de cuero fijadas por cosido al corte del calzado, de manera que a través de un orificio emergen al exterior los elementos de enganche del herraje correspondiente, y a través de varios orificios, siempre de la pieza de cuero, emergen las patillas para el enganche del elemento anteriormente referido.

Las piezas de cuero que constituyen los alojamientos o cámaras de sujeción de los herrajes, pueden complementarse con líneas de costura perimetrales, así como otras interiores que estabili-

zan mejor el herraje en su alojamiento.

Mediante esta solución se consigue por un lado evitar los molestos remaches, puesto que no se necesitan orificios en los herrajes ni en el corte del calzado, ni herramientas para el montaje de tales remaches, evitándose igualmente el debilitamiento del corte del calzado al no tener éste orificios, puesto que la fijación de unas simples piezas de cuero, que pueden ser del mismo material o en contraste con el que constituye el corte del calzado, son suficientes para mantener sujetos los herrajes sin necesidad de ningún otro componente.

Igualmente es de destacar el hecho de que en el caso de que se deteriore o rompa algún herraje es fácilmente efectuar su reposición sin más que descoser la pieza de cuero que lo sujeta y volverla a coser, tras el montaje del nuevo herraje.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en planta del dispositivo de fijación realizado de acuerdo con el objeto de la invención, viéndose las dos piezas de cuero y sujetas en ellas los correspondientes herrajes que constituyen el mecanismo de cierre para un calzado.

La figura 2.- Muestra una vista en sección del conjunto representado en la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista general en perspectiva de un calzado, en este caso materializado en una bota, en donde se deja ver claramente la situación y montaje del dispositivo de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse cómo el dispositivo de la invención está previsto para fijar los mecanismos o herrajes que van a constituir el cierre o abroche de un calzado o bota. El mecanismo está constituido concretamente mediante dos herrajes (1) y (2), el primero de ellos dotado de una base o soporte correspondiente a la referencia (3), sobre el que va articulada una palanca (4) cuyo accionamiento permite la basculación o inmovilización de un elemento de enganche (5) constituido por una varilla que forma un anillo poligonal y que está vinculada por sus extremos al soporte (3), determinando un eje de articulación (6^a). La palanca (4) se complementa con una pequeña palanca externa (7) que constituye un freno o elemento de seguridad en el bloqueo de aquella, estando tal palanca (4) montada articuladamente en un eje (6).

Por su parte, el otro herraje (2) está constituido mediante una pieza sustancialmente plana y de la que emergen una serie de patillas (8) con una leve inclinación, determinantes de dientes para el enganche del elemento (5) a modo de anillo.

Pues bien, la fijación de estos dos herrajes (1) y (2), que deben quedar situados separadamente para permitir el enganche y desenganche entre sí, se realiza mediante sendas piezas de cuero (9) y

(10), fijadas mediante cosido al propio corte (11) del calzado (12) de que se trate, con la particularidad de que la pieza de cuero (9) está provista de un orificio (13) a través del cual es pasante la palanca (4) y la pequeña palanca (7), permitiendo llevar a cabo posteriormente el montaje del elemento o anilla (5) de enganche, quedando por lo tanto la base o soporte (3) del herraje (1) ubicado en la cámara (14) que se determina entre la superficie externa del corte (11) del calzado y la pieza de cuero (9) fijada sobre aquel, fijación que se realiza mediante una costura (15).

De esta manera el herraje queda perfectamente sujeto en el interior de la cámara (14) configurada por esa pieza de cuero (9), quedando totalmente libre tanto la palanca de accionamiento (4) como el elemento a modo de anilla (5) de enganche.

Por su parte, el herraje (2) queda también sujeto en una cámara (16), la cual está afectada de orificios (18), a través de los cuales emergen al exterior las patillas (8) determinantes de las uñas o dientes de enganche para la anilla (5).

Como se puede ver en las figuras 2 y 4, la

actuación sobre la palanca (4) correspondiente al herraje (1) posibilita llevar a cabo el basculamiento de la anilla de enganche (5), permitiendo el enganche de ésta en cualquiera de las patillas (8), efectuando un mayor o menor estrangulamiento de la caña del calzado (12) en el que esté aplicado el mecanismo de cierre. Es decir, que si el usuario del calzado (12) es de pierna o caña gruesa, el elemento (5) enganchará en una de las patillas (8) más próximas al mismo, mientras que si es de pierna o caña fina enganchará en una de las patillas (8) más alejadas.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de fijación para mecanismos de cierre para calzado, que siendo aplicable en aquel tipo de mecanismos constituidos mediante dos herrajes que se fijan al corte del calzado, herrajes que cuentan con un soporte o base a través del que se realiza la fijación propiamente dicha, y del que emerge, una palanca basculante para la liberación o bloqueo de una varilla que forma una anilla de enganche sobre unas patillas ligeramente inclinadas determinantes de dientes previstos en el otro herraje para el enganche, determinando así el medio de cierre o abroche del calzado, se **caracteriza** porque se constituye mediante dos piezas de cuero fijadas mediante cosido sobre la superficie lateral del corte del calzado, piezas que configuran en cada caso, junto con el corte del calzado, una cámara de alojamiento y retención

de la base o soporte del respectivo herraje, emergiendo al exterior las partes operativas de éstos.

2. Dispositivo de fijación para mecanismos de cierre para calzado, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque la pieza de cuero que constituye el medio de retención del herraje portador de la anilla de enganche, cuenta con un orificio a través del cual emerge al exterior la palanca que posibilita el basculamiento de la anilla de enganche.

3. Dispositivo de fijación para mecanismos de cierre para calzado, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque la pieza de cuero que constituye el medio de retención del herraje portador de las patillas a modo de dientes de enganche, cuenta con tantos orificios como patillas tenga el herraje, para permitir la emergencia al exterior de dichas patillas.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65

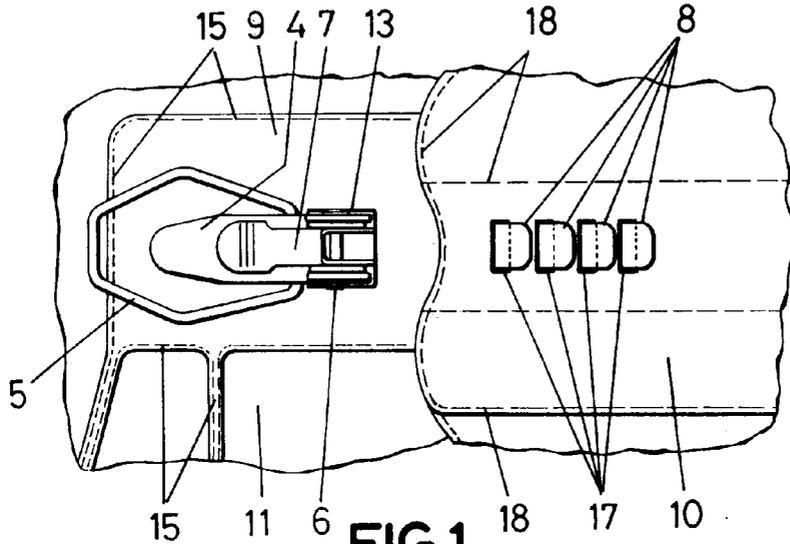


FIG. 1

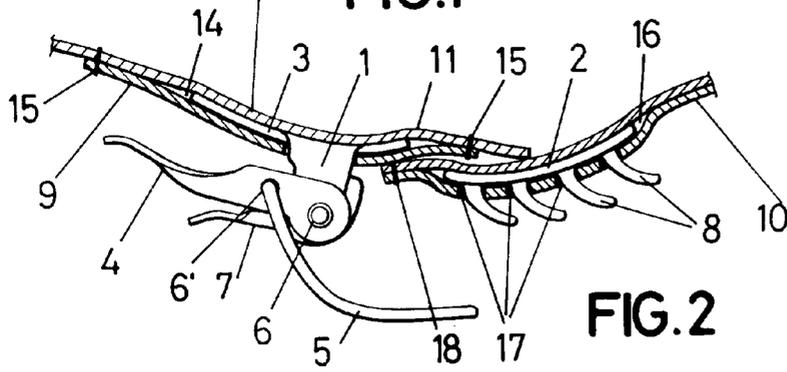


FIG. 2

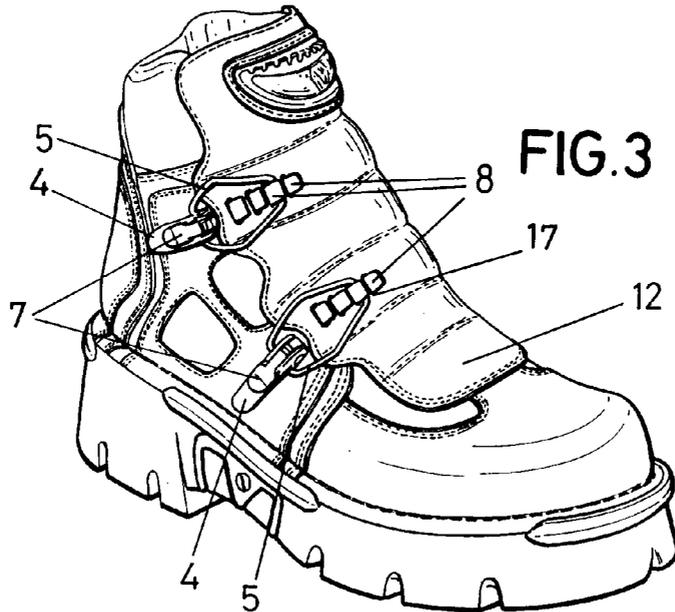


FIG. 3